

Marzo 31 de 2020

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Consejo Superior Universitario sesionó en forma extraordinaria los días 28 y 30 de marzo con el objeto de analizar las medidas excepcionales y transitorias que deberán adoptarse en nuestra Universidad con ocasión de la situación de emergencia económica, social y ecológica derivada de la declaración de pandemia mundial causada por las infecciones SARS-CoV-2 (Covid 19).

La administración presentó ante el máximo órgano de dirección de la Universidad, un plan que se ejecuta desde el pasado 23 de marzo, con acciones concretas para enfrentar la situación, agrupadas en tres bloques, a partir de las cuales se han emitido en igual sentido disposiciones por parte del Consejo Superior, que permiten su implementación y que se encuentran recogidas en el Acuerdo 08 de marzo 30 de 2020

En tal sentido nos permitimos informar las acciones que se adelantan desde la administración para mantener a la Universidad de Caldas abierta y funcionando.

Bienestar universitario:

- Se entregarán paquetes de alimentos a los estudiantes residentes en la ciudad de Manizales y que son beneficiarios actualmente de los subsidios de alimentación.
- Se dará apertura a una nueva convocatoria de subsidios de alimentación priorizando la asignación de nuevos subsidios a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
- Se continúa con la entrega de las raciones de alimentación a los estudiantes de las residencias universitarias masculinas como femeninas que han venido recibiendo el subsidio desde la declaratoria de cuarentena municipal.
- Por decisión del Consejo Académico se suspendió el pago de matrículas para el periodo 2020-1 y esa misma medida podrá extenderse al período 2020-2, siendo que los pagos podrán hacerse hasta antes del reporte de notas finales en cada semestre, según lo defina esta misma Corporación.
- Se ampliarán las convocatorias de monitorias, con destino a estudiantes con habilidades en TIC para acompañar a docentes y estudiantes en el desarrollo de actividades académicas no presenciales.
- Se creará una cuenta bancaria institucional para recibir donaciones voluntarias de la comunidad en general, en procura de apoyar los procesos de la Universidad de Caldas que buscan beneficiar nuestra comunidad universitaria.

Fortalecimiento de la Infraestructura digital y conectividad:

- En la actualidad se adelanta una encuesta para estudiantes y docentes vía correo electrónico, redes sociales y llamadas telefónicas, para diagnosticar posibilidades de conectividad y disponibilidad de dispositivos.
- Se avanza en la gestión ante empresas de telefonía móvil para adquirir planes de datos patrocinados.
- Se trabaja en el análisis de herramientas de apoyo a la virtualidad existentes en la institución y acciones de mejoramiento de su capacidad.
- Adelantamos el mejoramiento de la capacidad en infraestructura y gestión del campus virtual.
- Avanzamos en contactos con entidades públicas y privadas para gestiones relativas a la adquisición de equipos para estudiantes y mejoramiento de condiciones de conectividad.

Capacitación de docentes y estudiantes y contratación:

- Desde el Campus Virtual con el apoyo del Departamento de Estudios Educativos, se realizará durante las semanas comprendidas entre el 13 y 24 de abril, capacitaciones para docentes y estudiantes en el uso de estrategias digitales de apoyo a la docencia.
- Desde la Vicerrectoría Académica se identificará el estado de los cursos en los diferentes programas, realizando la planificación de actividades académicas para su inicio de forma no presencial.
- La capacitación docente, así como las actividades de aprestamiento, harán parte de las actividades inherentes a la labor propia del ejercicio docente sin que ello afecte la labor de los profesores.
- Los docentes catedráticos de los cursos que serán ofertados en el periodo académico, según información reportada desde las facultades, serán contratados incluyendo el periodo de capacitación, horas que serán remuneradas.
- Se identificarán gestores virtuales dentro de los docentes que tengan habilidades en el manejo de TIC quienes acompañarán a docentes y estudiantes en la iniciación de clases no presenciales.

El Consejo Superior consideró necesario y oportuno mantener la Universidad activa y abierta, lo cual comparte con el Consejo Académico y en virtud de lo cual deberán ser discutidas en esta última Corporación las modificaciones necesarias en el calendario académico 2020 y otras disposiciones normativas, dada la declaración de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, el Consejo Superior emitirá una comunicación al Ministerio de Educación Nacional, en el cual se inste al Gobierno Nacional a buscar las medidas que permitan mejorar las condiciones



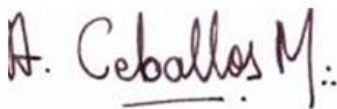
de conectividad para nuestra población estudiantil, de manera que sea posible cumplir con las directrices ministeriales para el desarrollo adecuado de las actividades académicas no presenciales.

Quiero expresar mi compromiso y el de la administración con toda la comunidad universitaria, aportando todas las acciones posibles para preservar y respetar los derechos de todos los estamentos en momentos tan difíciles para el país y el mundo.

En tiempos tan complejos, los invito a una reflexión profunda frente al papel de cada uno dentro de esta comunidad y de qué manera el aporte de todos, ayuda a construir soluciones, en momentos donde más se requiere de creatividad, conocimiento y profundo compromiso institucional para preservar, tanto la vida y la salud de cada uno de nosotros, como la estabilidad de la Universidad de Caldas, manteniéndola abierta y en pleno ejercicio de sus funciones misionales.

La administración reconoce los grandes retos que tenemos por delante y estamos conscientes de que ahora, más que nunca, es imposible encontrar soluciones perfectas y completas que resuelvan todas las circunstancias que nos aquejan como comunidad; sin embargo, quiero ratificar mi invitación para que entre todos, construyamos las soluciones que nos permitan transitar esta emergencia, llegando a su fin, preparados moral y físicamente para recibir un mundo distinto, esperamos mucho mejor.

Con un fraternal abrazo para todos,



ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ
Rector